

ACTA N° 9 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ESGUCOCAS S.A.", CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2018.

En el cantón Camilo Ponce Enríquez, en las instalaciones de la Compañía, a los 25 días del mes de marzo del 2018, siendo 11h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Minera "ESGUCOCAS S.A.".- Preside la sesión en calidad de Presidente el Sr. Jorge Castillo y en calidad de secretaria designada por la Junta la Ing. Jimena Coronel Rodríguez. Se constata el quórum reglamentario una vez hecho esto y elaborada la lista de los asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden día, y que a continuación se transcribe:

- **Constatación de Quórum.**
- **Apertura de la sesión por el Presidente.**
- **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2017.**
- **Conocimiento y aprobación del informe del comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.**
- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- **Lectura y aprobación del acta.**
- **Clausura.**

PRIMERO: Constatación de Quórum.- Se ha verificado la asistencia y se consta con más del cincuenta por ciento del capital de la Compañía. **SEGUNDO: Instalación de la Sesión.**- El Presidente agradece, da la bienvenida y pone a consideración los puntos a deliberar, mismos que son aprobados por unanimidad, por lo tanto, y considerando que se ha cumplido con todos los trámites y formalidades legales, declara instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. **CUARTO: Desarrollo de la Junta.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2017;** La Junta General de Accionistas, luego de conocer el informe del Gerente General, respecto del ejercicio

económico 2017 y de su respectiva deliberación resuelve aprobar dicho informe.-
Conocimiento y aprobación del informe del comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017; El Comisario presenta su informe relacionado al ejercicio económico 2017, el mismo que luego de ser analizado por los accionistas, es aprobado.- **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017;** Los accionistas analizaron los Estados Financieros del año 2017 y luego de deliberar la información al respecto, resuelven su aprobación en manera unánime. **Lectura y aprobación del acta.** Después de un breve receso se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada. **Clausura.-** No existiendo otros puntos a tratar, siendo 13; 45 el Presidente agradeció a los señores Socios su asistencia comunicándoles que se les convocará para la siguiente sesión mediante el sistema que se ha venido trabajando, de acuerdo a las necesidades que se ocasionen en la Compañía. Se levanta la sesión de la presente **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ESGUCOCAS S.A.", CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2018.** Suscriben los Socios asistentes.



En el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2017, la Junta General de Accionistas, luego de conocer el informe del Gerente General, respecto del ejercicio

Tomy Espinoza



Javier Espinoza



x Carlos Pinto



Alvaro Guacha



x Edison Pinto


Luis Cando